



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – VIGENCIA 2019

1. INTRODUCCIÓN

La Resolución Orgánica No 7350 - Capítulo III, artículo 6°, numeral 3, el cual señala que el "Plan de Mejoramiento: Es la información que con tiene el conjunto de las acciones correctivas y/o preventivas que debe adelantar un sujeto de control fiscal en un periodo determinado, para dar cumplimiento a la obligación de subsanar y corregir las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República, como resultado del ejercicio del proceso auditor.".

De igual forma, el Capítulo IV. Responsables, en su artículo 9, cita: Plan de Mejoramiento... "Los jefes de entidad, los representantes legales, o quien haga sus veces en los sujetos de control y entidades territoriales, donde la Contraloría General de la República haya realizado procesos de vigilancia y control fiscal, en los que se establezca la obligación de suscribir y presentar un Plan de Mejoramiento Consolidado por Entidad o recursos según el caso, deben presentarlo con base en los resultados del respectivo proceso de vigilancia o control fiscal y sus avances semestrales."

El Plan de Mejoramiento obedece a la necesidad de formular y ejecutar acciones de mejora para subsanar las causas y situaciones que dan origen a los hallazgos identificados por la CGR en sus ejercicios de auditoría realizados en la USPEC.

En cumplimiento de las disposiciones señaladas, en la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno adelantó la revisión de las actividades de mejora propuestas por las dependencias de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC resultado de las auditorías regulares, actuaciones especiales y denuncias adelantadas por la CGR en las vigencias 2012 a 2019.

En este sentido, el Plan de Mejoramiento de la USPEC consolida las acciones correctivas y/o preventivas definidas por las áreas y considera acciones para hallazgos pendientes de superar desde la vigencia 2012, por lo que el ejercicio de revisión incluyó verificación de avances y/o reformulación de acciones anteriores.

2. OBJETIVO

Efectuar seguimiento al avance de cumplimiento en las actividades del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo indicado en la Resolución No. 7350 de 2013 y Circular 005 de 2019 y evaluar el grado de avance de las actividades de mejora propuestas por las dependencias de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC.

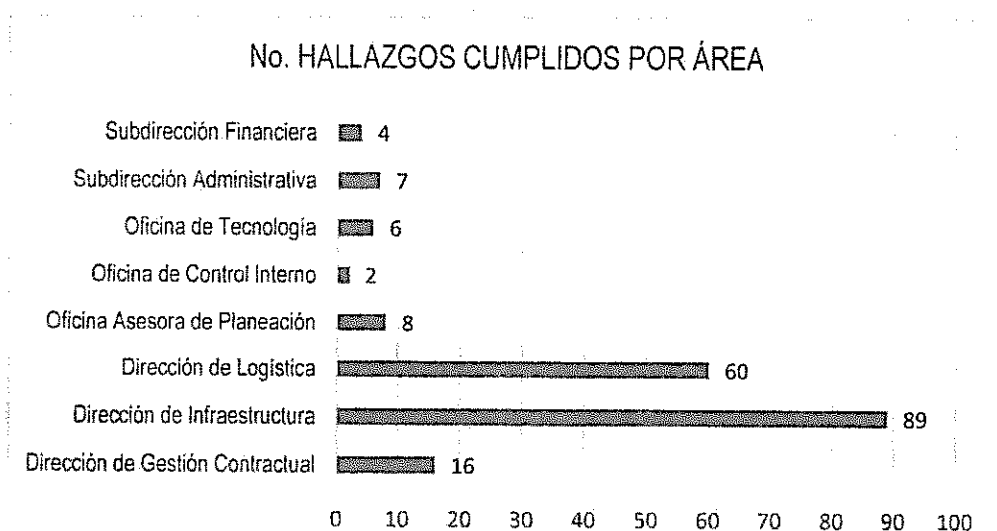
3. RESULTADOS

A continuación se presenta el reporte sobre las acciones adelantadas para la formulación y presentación del Plan de Mejoramiento Institucional ante la Contraloría General de la República, derivado de los hallazgos por auditorías realizadas de las vigencias anteriores, suscripción de los nuevos hallazgos por motivo de la





- A continuación se presenta los datos estadísticos del número de hallazgos reportados como cumplidos al 100% por dependencia, para un total de **192**.



FUENTE: Informes CGR https://www.uspec.gov.co/?page_id=8463

El informe de la Auditoría Financiera CGR-CDDJS 011 entregado el 02 de julio de 2019 a la USPEC por parte de la Comisión Auditora, en el numeral 2.6 "Seguimiento Plan de Mejoramiento", se identificaron 12 hallazgos que tuvieron cumplimiento al 100% por parte de la CGR, además de 10 hallazgos de la vigencia 2017 reportados como efectivos en el informe CGR-CDDJS-025 entregado en diciembre de 2018, los cuales no se habían podido identificar dado que en 2017 se contó con varias auditorías, por lo que fue necesario que la CGR mediante correo electrónico 20/05/2019 de la Dra. Sandra Liliana Aragón Trujillo - Líder de Auditoría USPEC Vigencia 2017, detallara cuales hallazgos exactamente se debían retirar.

HALLAZGOS CERRADOS POR COMISIÓN AUDITORA DE LA CGR

| Vigencia | No. de hallazgos cerrados | Total Hallazgos cerrados por la CGR |
|-----------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 2017 | 10 | 22 |
| Otras vigencias | 12 | |

En ese sentido para la matriz consolidada de hallazgos, en el reporte del 30 de junio de 2019 se retiraron **214 hallazgos** frente al anterior reporte del plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2018.



Handwritten signature



- **Estado General PM CGR con corte a 31 de diciembre de 2019**

En diciembre de 2019, la Contraloría General de la República mediante oficio 2019EE0157005, recibido en la USPEC el 16 de diciembre de 2019, comunicó el informe final de Auditoría de cumplimiento vigencias 2018 a 30 de junio de 2019, en el que se reportaron 131 nuevos hallazgos.

Mediante oficios 2020EE0003106 y 2020EE0005017, de enero de 2020, la CGR comunica dos nuevos hallazgos relacionados con el concurso de méritos 428 de 2016 y con el contrato 330 de 2016 - Adquisición de circuitos cerrados de televisión, para un total de 133 nuevos hallazgos.

Así las cosas, el Plan de Mejoramiento Institucional contiene 417 hallazgos que corresponden a las vigencias 2012 a 2020, como se muestra en el siguiente cuadro:

HALLAZGOS VIGENTES AL 28 DE ENERO DE 2020

| Vigencia del Informe | Número de Hallazgos | Total Hallazgos Vigentes |
|----------------------|---------------------|--------------------------|
| 2012 | 1 | 417 |
| 2013 | 1 | |
| 2014 | 11 | |
| 2015 | 24 | |
| 2016 | 21 | |
| 2017 | 180 | |
| 2018 | 46 | |
| 2018 a Junio de 2019 | 131 | |
| 2020 | 2 | |

En conclusión, una vez retirados los hallazgos cumplidos de la matriz consolidada con corte a 30 de junio de 2019, y sumados los nuevos hallazgos comunicados por la Contraloría General de la República en el informe de auditoría de cumplimiento de la vigencia 2018 a 30 de junio de 2019, así como los comunicados en la vigencia 2020, se identificó que la USPEC tiene 417 hallazgos abiertos, de los cuales 180 corresponden a la vigencia 2017, seguido de la vigencia 2018 con 177, la vigencia 2016 con 21, la vigencia 2015 con 24, la vigencia 2014 con 11 hallazgos) y las vigencias 2012 y 2013 con 1 hallazgo cada una.

- **Cargue de la información en SIRECI**

Se realizó la transmisión de la información en el aplicativo SIRECI dentro del plazo establecido para la entidad, para cada uno de los reportes:

- a) **Reporte de Suscripción 33 hallazgos último informe CGR: Fecha trasmisión 26/07/2019**



June



ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN: 2019/07/26
HORA DE GENERACIÓN: 15:36:19
CONSECUTIVO: 1200002019-06-28

RAZÓN SOCIAL: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - SPC -
NIT: 900523392
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: FABIÁN GONZALO MARÍN CORTÉS

MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD: OCASIONAL
FECHA DE CORTE: 2019-06-28
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2019-07-29

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

| Tipo | Nombre | Fecha |
|------------------------|---|---------------------|
| Formulario electrónico | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | 2019/07/26 15:35:38 |

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - SPC - , NIT 900523392, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI ----

Fuente: Aplicativo Web SIRECI

b) Reporte de Avance PM Semestral CGR: Fecha transmisión 26/07/2019

26/7/2019

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE LA RENDICIÓN

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA RECEPCIÓN: 2019-07-26

HORA RECEPCIÓN: 11:30:15

INFORMACIÓN GENERAL

Razón Social: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - SPC -
Código Entidad: 12000
Representante Legal: --
MODALIDAD DE RENDICIÓN: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODO DE RENDICIÓN: SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2019-06-30

NIT o CC: 900523392

RELACIÓN DE FORMULARIOS REMITIDOS

F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

La Contraloría General de la República CONFIRMA que la transmisión de la información fue EXITOSA

Este mensaje **NO ES UN ACUSE DE RECIBO DE LA MODALIDAD M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO**, el cual, sólo se generará una vez se realice el envío de los Documentos Electrónicos (anexos, si son requeridos para la Modalidad), se surta el proceso de verificación de su completitud y de sus respectivas validaciones; después de lo cual si no existe objeción se dará por rendida.

Fuente: Aplicativo Web SIRECI

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

Handwritten signature



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

La Oficina de Control Interno se encuentra evaluando la eficacia y efectividad de las acciones de mejoras reportadas en el aplicativo SIRECI en el mes de junio de 2019, para emitir concepto frente al cumplimiento de los compromisos formulados para cada hallazgo. Así mismo se está consolidando la matriz del PM con la suscripción de las nuevas acciones de mejora que se formularan para los hallazgos comunicados en el último informe de auditoría, que se reportará el 13 de febrero de 2020, fecha establecida por la Contraloría General de la República para el cargue de la matriz de PM.

LUZ MARINA DORIA CAVADIA

Coordinadora Grupo de Evaluación de la Gestión Institucional

Elaboró: Luz Marina Doria Cavadía – Profesional Especializada

Revisó: (N/A)

Ruta: \\192.168.70.20\luz doria\Documents\CONTROL INTERNO\Memorandos 2020\Dirgen\Informe Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR 2019 corte 31 diciembre.docx

Ubicación archivo físico: Carpeta Plan de Mejoramiento

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Ministerio